

30° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



La liturgia del 30° Domingo del tiempo ordinario nos dice, de forma clara e incuestionable, que el amor está en el centro de la experiencia cristiana.

Lo que Dios pide, o incluso, lo que Dios exige, a cada creyente, es que deje que su corazón se sumerja en el amor.

El Evangelio nos muestra que toda la revelación de Dios se resume en el amor, amor a Dios y amor a los hermanos. Estos dos mandamientos no pueden separarse: "amar a Dios" es cumplir su voluntad y establecer con los hermanos relaciones de amor, de solidaridad, de servicio, hasta dar la vida entera. Todo lo demás es explicación, desarrollo, aplicación práctica de estas dos coordenadas fundamentales de la vida cristiana.

La primera lectura nos asegura que Dios no acepta la perpetuación de situaciones intolerables de injusticia, de arbitrariedad, de opresión, de desprecio de los derechos y de la dignidad de los más pobres y de los más débiles. A título de ejemplo, la lectura habla de la situación de los extranjeros, de los huérfanos, de las viudas y de las pobres víctimas de la especulación de los usureros: cualquier injusticia o arbitrariedad practicada contra un hermano más pobre o más débil, es un crimen grave contra Dios, que nos aleja de la comunión con Dios y nos sitúa fuera de la órbita de la Alianza.

La segunda lectura nos presenta el ejemplo de una comunidad cristiana (de la ciudad griega de Tesalónica) que, a pesar de la hostilidad y de la persecución, aprendió a caminar con Cristo y con Pablo por el camino del amor y de la donación de la vida; y ese camino, realizado en la alegría y en el dolor, se convirtió en simiente de amor, que dio frutos en otras comunidades cristianas del mundo griego. De esa experiencia común, nació una inmensa familia de hermanos, unida alrededor del Evangelio y extendida por todo el mundo griego.

PRIMERA LECTURA

Si explotáis a viudas y huérfanos se encenderá mi ira contra vosotros

Lectura del Libro del Éxodo

22, 21 - 27

Esto dice el Señor:

No oprimirás ni vejarás al forastero,
porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto.

No explotarás a viudas ni a huérfanos,
porque si los explotas y ellos gritan a mí yo los escucharé.

Se encenderá mi ira y os haré morir a espada,
dejando a vuestras mujeres viudas
y a vuestros hijos huérfanos.

Si prestas dinero a uno de mi pueblo,
a un pobre que habita contigo,
no serás con él un usurero cargándole intereses.

Si tomas en prenda el manto de tu prójimo
se lo devolverás antes de ponerse el sol,
porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo,
¿y dónde, si no, se va a acostar?

Si grita a mí yo lo escucharé,
porque yo soy compasivo.

Palabra de Dios.

1.1 Ambientación

El "*Decálogo*" o "los diez mandamientos" (cf. Ex 20,2-17) eran, sin duda, el corazón de la Alianza y presentaban los valores fundamentales que debían caracterizar el comportamiento del Pueblo de Dios, ya sea en relación con Yahvé, ya en relación con la comunidad. Sin embargo, las leyes del "*Decálogo*" eran relativamente generales y no consideraban todos los casos y situaciones. La complejidad de la vida diaria obligó, por tanto, a una clarificación y a una concreción de las leyes presentadas en el "*Decálogo*". En consecuencia, surgirán nuevas normas, muy concretas, que regularán el día a día del Pueblo de Dios. Una amplia recopilación de esas leyes aparece en el Libro del Éxodo.

Más tarde los catequistas de Israel, a continuación del "*Decálogo*", colocaron un conjunto heterodoxo de leyes, que se acordó en llamar "*Código de la Alianza*" (cf. Ex 20,22-23,19). Son leyes que los autores del Libro del Éxodo presentan como dictadas por Dios a Moisés, en el Sinaí; en realidad se trata de leyes de proveniencia diversa, cuya antigüedad sigue siendo discutida, pero que la mayoría de los comentaristas hacen remontar al tiempo de los "jueces" (s. XII a. de C.).

El "*Código de la Alianza*" es un bloque legislativo que regula diversos aspectos de la vida del Pueblo de Dios, desde el culto, hasta las relaciones sociales. Se trata de un conjunto de prescripciones, soluciones, disposiciones justas, sanas y sólidas que solucionan las dificultades, explican los principios y ordenan la conducta de los hombres en las situaciones comunes y variables de la condición humana. En él sobresale no solo una conciencia muy viva de que Israel está llamado a la comunión con Dios, sino también un fuerte sentido social. Nos descubre a un Pueblo preocupado por concretar los compromisos de la Alianza en la vida del día a día. Sugiere que la fe de Israel no es una realidad abstracta, sino una realidad muy presente, que se debe vivir en cada sector de la vida práctica.

El texto que hoy se nos propone, es un extracto del "*Código de la Alianza*".

1.2 Mensaje

Nuestra lectura se refiere, exactamente, a algunas exigencias sociales que tienen su origen en la Alianza. Presentan indicaciones concretas acerca de la forma cómo actuar ante tres realidades de carencia, de necesidad, de debilidad: la del extranjero, la del huérfano y la de la viuda, y la del pobre que se ha visto obligado a pedir dinero prestado. Se trata, en cualquier caso, de personas en situación difícil, ya sea en términos jurídicos, ya en términos sociales, o en términos económicos.

El "extranjero" es, frecuentemente, una persona sin raíces, obligado a dejar su tierra de referencia y su marco de relaciones familiares, arrojado en un ambiente cultural y social adverso, y donde las leyes locales no siempre protegen convenientemente sus derechos y su dignidad. Su situación de debilidad es aprovechada, con frecuencia, por personas sin escrúpulos que los explotan, que los esclavizan y que comenten contra ellos, impunemente, las mayores injusticias.

El "huérfano" y la "viuda" integran la categoría de las víctimas tradicionales de los abusos de los poderosos. Desprotegidos, ignorados por los jueces y por los dirigentes, sin defensa ante las arbitrariedades de los más fuertes, víctimas de toda clase de injusticias, tienen a Yahvé como su único defensor.

El "pobre que pide dinero prestado" es, casi siempre, ese campesino cargado de impuestos, arruinado por años de malas cosechas, que tiene que pedir dinero prestado para pagar las deudas y para sostener a su familia. Su extrema necesidad es explotada por los usureros y por los especuladores sin escrúpulos, que le obligan a dejar como empeño sus bienes más necesarios. Sofocado por intereses altísimos, acaba por perderlo todo y por quedar en la miseria más absoluta, condenado a morir de frío o de hambre.

La sensibilidad de Israel le dice que Dios no acepta la perpetuación de estas situaciones intolerables de injusticia, de arbitrariedad, de opresión, de falta de respeto por los derechos de los más pobres y débiles. Si Israel pretende vivir en comunión con Dios y aproximarse al Dios santo, tiene que quitar del medio de la comunidad las injusticias y las arbitrariedades cometidas sobre los más débiles, normalmente sobre los extranjeros, los huérfanos, las viudas y los pobres. Esa es una de las condiciones para el mantenimiento de la Alianza.

1.3 Actualización

En la reflexión, considerad los siguientes datos:

✚ La llamada a no perjudicar ni oprimir al extranjero, nos invita a considerar cómo acogemos a esos emigrantes que cruzan nuestras fronteras buscando mejores condiciones de vida y que, además de la soledad, de las dificultades lingüísticas, del desarraigo cultural, todavía son víctimas del racismo, de la xenofobia, de la mala voluntad, de la explotación, de las arbitrariedades cometidas por empresarios sin escrúpulos, de la violencia practicada por las mafias que comercian con carne humana. No podemos quedar indiferentes e insensibles a sus dramas y sufrimientos, o sentirnos distantes y sin responsabilidad ante las injusticias que contra ellos se cometen. Necesitamos ver en cada hombre o mujer - magrebí, peruano, ecuatoriano, ruso, rumano, polaco o colombiano - un hermano que Dios pone a nuestro lado y que tenemos que cuidar, proteger y amar.

✚ La llamada a no maltratar ni hacer ningún mal a la viuda o al huérfano, nos invita a considerar la forma como acogemos y tratamos a nuestros hermanos más débiles, sin defensa, o que pertenecen a grupos de riesgo. Son criaturas, explotadas, utilizadas, maltratadas, condenadas prematuramente a una vida de trabajo e imposibilitadas para vivir la infancia; son los sidosos, expulsados del hogar, condenados en vida a una existencia de sombras, substraídos de su ambiente familiar y de sus relaciones sociales; son los enfermos incurables, abandonados, condenados a la soledad, que escondemos y que evitamos para no perturbar nuestra cómoda situación y el mito de una vida exenta de sufrimiento y de muerte. Necesitamos aprender que todos los hombres y mujeres - sobre todo los más débiles, los más necesitados, los más abandonados - deben ser respetados, protegidos y amados.

✚ La llamada a no explotar a los pobres, nos invita a considerar la situación de aquellos que no tienen instrucción y están condenados a una vida de trabajo esclavo, o que tienen que vivir con salarios de miseria, o que son víctimas de la especulación de los bienes esenciales, o que son engañados y vilipendiados. Nuestro texto dice claramente que Dios no acepta un mundo construido de esta forma y sugiere que nosotros, los creyentes, no podemos tolerar las situaciones que roban la vida y la dignidad a los pobres.

Salmo responsorial

Salmo 17, 2-4. 47 y 51ab

V/. Yo te amo, Señor, tú eres mi fortaleza.

R/. Yo te amo, Señor,
tú eres mi fortaleza.

V/. Yo te amo, Señor,
tú eres mi fortaleza,
Señor, mi roca, mi alcázar,
mi libertador.

R/. Yo te amo, Señor,
tú eres mi fortaleza.

V/. Dios mío, peña mía,
refugio mío, escudo mío,
mi fuerza salvadora, mi baluarte.
Invoco al Señor de mi alabanza
y quedo libre de mis enemigos.

R/. Yo te amo, Señor,
tú eres mi fortaleza.

V/. Viva el Señor, bendita sea mi Roca,
sea ensalzado mi Dios y Salvador.
Tu diste gran victoria a tu rey,
tuviste misericordia de tu ungido.

R/. Yo te amo, Señor,
tú eres mi fortaleza.

SEGUNDA LECTURA

Abandonasteis los ídolos para servir a Dios y esperar la vuelta de su Hijo

Lectura de la primera carta del Apóstol San Pablo a los Tesalonicenses

1, 5c - 10

Hermanos:

Sabéis cual fue nuestra actuación entre vosotros
para vuestro bien.

Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor,
acogiendo la Palabra entre tanta lucha
con la alegría del Espíritu Santo.

Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes
de Macedonia y de Acaya.

Desde vuestra comunidad, la Palabra del Señor ha resonado
no sólo en Macedonia y en Acaya, sino en todas partes;
vuestra fe en Dios había corrido de boca en boca,
de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada,
ya que ellos mismos cuentan los detalles de la visita que os
hicimos: cómo, abandonando los ídolos, os volvisteis a Dios,
para servir al Dios vivo y verdadero,
y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo,
a quien ha resucitado de entre los muertos
y que os libra del castigo futuro.

Palabra de Dios.

2.1 Ambientación

Ya vimos, el pasado Domingo, el contexto en el que apareció la primera carta a los Tesalonicenses. Después de haber anunciado el Evangelio en Tesalónica y de haber reunido a su alrededor una comunidad viva y entusiasta, constituida mayoritariamente por cristianos venidos del mundo pagano, Pablo tiene que dejar la ciudad a prisa, para huir de las maquinaciones de los judíos (año 49/50).

Entretanto, preocupado por la fidelidad de los tesalonicenses al Evangelio, Pablo envió a Timoteo de vuelta a Tesalónica, a fin de tener noticias y de animar a los tesalonicenses en la fe.

Pablo estaba en Corinto cuando Timoteo regresó de Tesalónica y le presentó su relato. Las noticias eran verdaderamente alentadoras: los tesalonicenses eran una comunidad ejemplar, que vivía animada y empeñada en su compromiso cristiano, a pesar de las dificultades y de la hostilidad del medio.

Pablo, feliz y confortado, escribió a los tesalonicenses animándoles a proseguir en el camino de fidelidad a Jesús y al Evangelio. Aprovechó, también, para completar la formación doctrinal de los tesalonicenses y para corregir algunos aspectos de la vida de la comunidad. Estamos en la primavera-verano del año 50 ó 51.

2.2 Mensaje

Pablo continúa su larga acción de gracias que comenzó en el versículo 2.

¿Por qué acción de gracias? Porque ante la acción evangelizadora de los apóstoles (Pablo, Silvano, Timoteo) y ante el don del Espíritu Santo, los tesalonicenses respondieron con una acogida entusiasta del Evangelio. El nacimiento para Cristo de la joven comunidad cristiana de Tesalónica se produjo en un ambiente de alegría y júbilo, a pesar de la hostilidad provocada por la oposición de los judíos y por la tensión entre los cristianos y las autoridades de la ciudad.

La alegría y el sufrimiento forman parte del dinamismo del Evangelio desde el inicio.

Cristo ofreció su vida hasta la cruz para que la Buena Nueva del Reino llegase a toda la humanidad; Pablo imitó a Cristo y anunció el Evangelio en medio de dificultades y persecuciones; los tesalonicenses imitarán a Pablo y recibirán jubilosamente el Evangelio, a pesar de la hostilidad de sus conciudadanos; los creyentes de toda Grecia ("de Macedonia y de Acaya", las dos provincias romanas de Grecia) imitarán a los tesalonicenses y sufrirán alegremente por el Evangelio.

De esa forma, queda claro que el Señor, los apóstoles y toda la Iglesia comparten el mismo destino: todos recorren el mismo camino, iluminados por el Evangelio, en medio de la alegría y del sufrimiento.

La historia de esta larga cadena que va de Jesús a la Iglesia muestra que el Evangelio se convierte en un dinamismo de vida y de salvación para todos los pueblos cuando es acogido con alegría, a pesar del sufrimiento y de la persecución.

2.3 Actualización

Tened en cuenta, en la reflexión, los siguientes datos:

✚ Muchas veces entendemos la fe como un acontecimiento personal, que nos afecta nada más que a nosotros mismos y a Dios y que no nos compromete con los otros.

En realidad, la fe nos liga a una larga cadena que viene desde Jesús hasta nosotros y que incluye a una inmensa familia de hermanos esparcidos por el mundo entero.

¿Soy consciente de pertenecer a una familia de fe y me siento unido y solidario con todos mis hermanos en Cristo?

¿Tengo conciencia de que mi testimonio y mi vivencia ayudan y enriquecen a mis hermanos, así como la vivencia y el testimonio de mis hermanos me enriquecen y me ayudan a mí?

✚ Ninguna comunidad cristiana es una isla. Es preciso que las comunidades cristianas compartan, establezcan lazos, se interpelen unas a otras, se ayuden, se animen mutuamente. Es en ese diálogo y en ese compartir como el proyecto de Dios se va haciendo cada vez más claro para todos y como podemos discernir con más nitidez, los caminos de Dios.

¿Nuestras comunidades cristianas y religiosas están abiertas al compartir, o son células aisladas, que viven en un total alejamiento de los problemas, de las dificultades y vicisitudes de las otras comunidades?

✚ Pablo considera que el dinamismo del Evangelio se cumple en la paradójica experiencia de alegría y dolor. Recibir el Evangelio con alegría, significa abrirle el corazón, acogerlo, dejar que encuentre una tierra buena donde pueda fructificar y dar fruto. El dolor, por su parte, no es una realidad buena que debemos buscar; pero puede ayudarnos a confiar más en Dios, a entregarnos en sus manos, a madurar nuestra entrega y nuestro compromiso, a que percibamos el sentido de los valores evangélicos de la donación y de la entrega de la vida.

Aleluya

Jn 14,23

El que me ama guardará mi palabra
—dice el Señor—,
y mi Padre lo amará, y vendremos a él.

EVANGELIO

Amarás al Señor tu Dios y a tu prójimo como a ti mismo

✠ Lectura del santo Evangelio según San Mateo
22, 34 - 40

En aquel tiempo, los fariseos,
al oír que había hecho callar a los saduceos,
se acercaron a Jesús
y uno de ellos le preguntó para ponerlo a prueba:

— Maestro,
¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?

El le dijo:

— «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón,
con toda tu alma, con todo tu ser.»

Este mandamiento es el principal y primero.

El segundo es semejante a él:

«Amarás a tu prójimo como a ti mismo.»

Estos dos mandamientos

sostienen la Ley entera y los profetas.

Palabra del Señor.

3.1 Ambientación

El Evangelio de este domingo nos lleva, una vez más, a Jerusalén, a descubrir a Jesús viviendo sus últimos días. Los líderes judíos ya realizaron su elección y tienen ideas muy claras acerca de la propuesta de Jesús: es una propuesta que no viene de Dios y que debe ser rechazada. Jesús, a su vez, debe ser denunciado, juzgado y condenado de forma ejemplar. Para conseguir realizar este proyecto, los responsables judíos buscan argumentos de acusación contra Jesús.

En este ambiente Mateo muestra tres enfrentamientos entre Jesús y los fariseos. Esas controversias se presentan como trampas bien organizadas, destinadas a sorprender afirmaciones polémicas de Jesús, capaces de ser utilizadas en el tribunal para conseguir su condena.

Después de la controversia sobre el tributo al César (cf. Mt 22,15-22) y de la de la resurrección de los muertos (cf. Mt 22,23-33), llega aquella que versa sobre el mayor mandamiento de la Ley (cf. Mt 22,34-40). Esta es la que el Evangelio de hoy nos presenta.

Al preguntar a Jesús cuál es el mandamiento mayor de la Ley, los fariseos intentan demostrar que Jesús no sabe interpretar la Ley y que, por tanto, no es digno de ser creído.

La cuestión del mandamiento mayor de la Ley, no era una cuestión baladí por lo que, en tiempos de Jesús, era objeto de debates interminables entre los fariseos y los doctores de la Ley. La preocupación por actualizar la Ley, de forma que respondiese a todas las cuestiones de la vida diaria, había llevado a los doctores de la Ley a sacar conclusiones mediante un conjunto de 613 preceptos, de los cuales 365 eran prohibiciones y 248 acciones a poner en práctica.

Esta "multitud" de preceptos legales llevaba consigo, evidentemente, una cuestión de prioridad: ¿Todos los preceptos tienen la misma importancia, o hay alguno que es más importante que otros?

Esta es la cuestión sobre la que interrogan a Jesús.

3.2 Mensaje

La respuesta de Jesús supera el horizonte estrecho de la pregunta y va mucho más allá, situándose al nivel de las opciones profundas que el hombre debe hacer.

Lo importante, en la perspectiva de Jesús, no es definir cual es el mandamiento más importante, sino encontrar la raíz de todos los mandamientos. Y, en la perspectiva de Jesús, esa raíz gira en torno a dos coordenadas: el amor a Dios y el amor al prójimo. La Ley y los Profetas son solamente comentarios a esos dos mandamientos.

Los cristianos de Mateo utilizaban la expresión "la Ley y los Profetas" para referirse a los libros inspirados del Antiguo Testamento, que presentaban la revelación de Dios (cf. Mt 5,17;7,12). Decir, por tanto, que "en estos dos mandamientos se resumen la Ley y los Profetas" (v. 40), significa que encierran toda la revelación de Dios, que contiene la totalidad de la propuesta que Dios realiza a los hombres.

La originalidad de este resumen evangélico de la Ley no está en la idea del amor a Dios y al prójimo, que son conocidas por el Antiguo Testamento: Jesús se limita a citar Dt 6,5 (en lo que dice respecto al amor a Dios) y Lv 19,18 (en lo que dice respecto al amor al prójimo).

La originalidad de esta enseñanza está, por un lado, en el hecho de que Jesús los une el uno al otro, poniéndolos en perfecto paralelismo y, por otro lado, en el hecho de que Jesús simplifica y concreta toda la revelación de Dios en estos dos mandamientos.

Por tanto el compromiso religioso (que es propuesto a los creyentes, ya sea del Antiguo, ya sea del Nuevo Testamento) se resume en el amor a Dios y en el amor al prójimo.

¿En la perspectiva de Jesús, que quiere decir esto?

De acuerdo con los relatos evangélicos, Jesús nunca se preocupó excesivamente por el cumplimiento de los rituales litúrgicos que la religión judía propugnaba, ni vivió obcecado con la ofrenda de dones materiales a Dios.

La gran preocupación de Jesús fue, en contrapartida, discernir la voluntad del Padre y cumplirla con fidelidad y amor. "Amar a Dios" es pues, en la perspectiva de Jesús, estar atento a los proyectos del Padre e intentar realizar, en la vida diaria, sus planes. En la vida de Jesús, el cumplimiento de la voluntad del Padre pasa por hacer de la vida una donación de amor a los hermanos, si es necesario hasta la entrega total de uno mismo.

Así, en la perspectiva de Jesús, "amor a Dios" y "amor a los hermanos" están íntimamente asociados. No son dos mandamientos distintos, sino dos caras de una misma moneda. "Amar a Dios" es cumplir su proyecto de amor, que se concreta en la solidaridad, en el compartir, en el servicio, en la donación de la vida por los hermanos.

¿Cómo debe ser ese "amor a los hermanos"?

Este texto sólo explica que es preciso "amar al prójimo como a uno mismo". Las palabras "como a uno mismo" significan amar totalmente, de todo corazón.

En otros textos de Mateo Jesús explica a sus discípulos que es preciso amar a los enemigos y orar por los perseguidores (cf. Mt 5,43-48). Se trata, por tanto, de un amor sin límites, sin medida y que no distingue entre buenos y malos, amigos y enemigos. Lucas, al describir este episodio, añade la historia del "buen samaritano", explicando que ese "amor a los hermanos" pedido por Jesús es incondicional y debe alcanzar a todo hermano que encontremos en los caminos de la vida, aunque sea un extranjero o un enemigo (cf. Lc 10,25-37).

3.3 Actualización

En la reflexión, considerad los siguientes puntos:

- ✚ Más de dos mil años de cristianismo, han creado una pesada herencia de mandamientos, de leyes, de preceptos, de prohibiciones, de exigencias, de opiniones, de pecados y de virtudes, que arrastramos pesadamente por la historia. En algún

lugar del camino, permitimos que el inevitable polvo de los siglos cubriese lo esencial y lo accesorio; después, mezclamos todo, ordenamos todo sin gran rigor organizativo y de catalogación y perdimos la noción de lo que era verdaderamente importante.

Hoy gastamos tiempo y energías en discutir cuestiones puramente accidentales (el matrimonio de los sacerdotes, el sacerdocio de las mujeres, el uso de los medios anticonceptivos, las cuestiones ridículas acerca de lo que es o no litúrgico, los problemas de poder y de autoridad, los pormenores legales de la organización eclesial...) y continuamos teniendo dificultades en discernir lo esencial de la propuesta de Jesús.

El Evangelio de este Domingo sitúa las cosas de forma totalmente clara: lo esencial es el amor de Dios y el amor a los hermanos. En esto se resume toda la revelación de Dios y su propuesta de vida plena y definitiva para los hombres. Necesitamos releer todo, de forma que los residuos acumulados no nos impidan comprender, vivir, anunciar y testimoniar lo importante de la propuesta de Jesús.

✚ ¿Que significa "amar a Dios"? De acuerdo con el ejemplo y el testimonio de Jesús, el amor a Dios pasa, antes de nada, por la escucha de la Palabra, por la acogida de sus propuestas y por la obediencia total a sus proyectos, para mí, para la Iglesia, para mi comunidad y para el mundo.

¿Me esfuerzo, verdaderamente, por estar a la escucha de las propuestas de Dios, manteniendo un diálogo personal con él, procurando reflexionar e interiorizar su Palabra, intentando interpretar los signos con los que él me interpela en la vida diaria?

¿Tengo el corazón abierto a sus propuestas, o me cierro en mi egoísmo, en mis prejuicios en mi autosuficiencia, intentando edificar una vida al margen de Dios o contra Dios?

¿Intento ser, en nombre de Dios y de sus planes, un testigo profético que interpela al mundo, o me instalo en mi comodidad y renuncio al compromiso con Dios y con el Reino?

✚ ¿Qué significa "amar a los hermanos"? De acuerdo con el ejemplo y el testimonio de Jesús, el amor a los hermanos pasa por prestar atención a cada hombre o mujer con los que me cruzo por los caminos de la vida (sea blanco o negro, rico o pobre, nacional o extranjero, amigo o enemigo), por sentirme solidario con las alegrías y sufrimientos de cada persona, por compartir las desilusiones y esperanzas de mi prójimo, por hacer de mi vida un don total a todos. El mundo en el que vivimos necesita redescubrir el amor, la solidaridad, el servicio, el compartir, la donación de la vida.

¿En realidad, pongo mi vida al servicio de mis hermanos, sin distinción de raza, de color, de estatus social?

¿Los pobres, los necesitados, los marginados, los que alguna vez me hirieron y ofendieron, encuentran en mi un hermano que les ama, sin condiciones?

ALGUNAS SUGERENCIAS PRÁCTICAS PARA EL 30º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

1. La liturgia meditada a lo largo de la semana.

A lo largo de los días de la semana anterior al Domingo 30º del tiempo Ordinario, intentad meditar la Palabra de Dios de este domingo. Meditadla personalmente, una lectura cada día, por ejemplo. Elegid un día de la semana para la meditación comunitaria de la Palabra: en un grupo parroquial, en un grupo de padres, en un grupo de un movimiento eclesial, en una comunidad religiosa.

2. Durante la celebración.

Las palabras finales del envío podrían retomar el mandamiento del amor fraterno, proponiendo algún gesto concreto para realizar durante la semana: en casa, en la parroquia, con los vecinos, a través de alguna actividad relacionada con el día del DOMUND. El amor al que nos invita Cristo es, efectivamente, ¡un amor para vivirlo!

3. Palabra de vida.

Eran numerosas las prescripciones de la Ley, lo que llevaba, tal vez, a olvidar lo esencial. Jesús, puesto a prueba por un doctor de la Ley, resume los preceptos en un solo mandamiento, el del Amor, teniendo como sujetos para amar: a Dios y al prójimo. Ninguna oposición entre sí.

Si amar a Dios es el primer mandamiento, y amar al prójimo es el segundo, Jesús precisa que los dos son “semejantes”.

San Juan llega a afirmar: “Aquel que dice “amo a Dios” y no ama a su hermano es un mentiroso”

4. Un punto para prestar atención.

Para resaltar el Evangelio. Él nos recuerda la importancia del mandamiento del amor. La lectura del Evangelio debe ser pausada y, si fuera posible, encuadrada por alguna antífona o gesto que refiriera al amor de Dios.

5. Para la semana siguiente.

¿Quién ese “prójimo” al que me cuesta amar?

El Evangelio de este domingo nos compromete con una persona en particular: a través de una palabra, de un gesto, de un encuentro en el camino, de una visita que traducirá el amor que le tenemos.